

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

3º ESO

Departamento de Comercio y Economía

IES CLAUDIO MOYANO

CURSO 2026-27



M^a Aránzazu Fernández Ramos

ÍNDICE

a)	Introducción: conceptualización y características de la materia.....	2
	Conceptualización	2
	Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa	2
	Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave	3
b)	Diseño de la evaluación inicial	4
c)	Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.....	5
	Vinculación de competencias específicas y descriptores operativos	5
	Mapa de relaciones competenciales	6
d)	Metodología didáctica	7
	Principios pedagógicos.....	7
	Principios metodológicos	8
	Orientaciones metodológicas	11
e)	Secuencia de unidades temporales de programación.....	13
f)	Concreción de los proyectos significativos	13
g)	Materiales y recursos de desarrollo curricular	14
h)	Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia	14
i)	Actividades complementarias y extraescolares.....	15
j)	Atención a las diferencias individuales del alumnado	16
	Generalidades alumnado NEAE	16
	Especificidades alumnado NEAE	18
k)	Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado	19
l)	Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	26

a) INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA

CONCEPTUALIZACIÓN

En un mundo en rápida transformación, las generaciones futuras se enfrentarán y quizá tengan que asumir, con mucha probabilidad, retos personales y sociales más complejos que los de las generaciones actuales, entre los que cabría señalar el descenso de las tasas de natalidad, el envejecimiento y despoblación, un mercado laboral más incierto a causa de la digitalización, el teletrabajo y el cambio tecnológico, además del cambio climático, las pandemias, la globalización y los cambios en la propia naturaleza del trabajo como medio de producción.

La visión líquida y cambiante del mundo, implica que la educación del alumnado se plantee en entornos dinámicos y que se les entrene para dar respuesta, de forma autónoma y crítica, a las situaciones que se les presenten. Por ello, es esencial la conexión escuela-sociedad basada en adquirir el conocimiento y saber manejar las herramientas que permitan aplicarlo en la resolución de los problemas que se les presenten.

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial está planteada para cursarse en tercer curso de educación secundaria obligatoria, procurando los siguientes resultados: en primer lugar, que el alumnado ponga en práctica habilidades emprendedoras para resolver retos sociales con impacto local, apostando por soluciones de consumo y producción responsable, siendo parte activa del paradigma de economía circular, promoviendo actos individuales que se asocien a la sostenibilidad. En segundo lugar, que el alumnado cuente con una educación financiera básica, que le proporcione un andamiaje sólido sobre el que construir sus experiencias financieras futuras, impulsando la toma racional de decisiones dentro de la realidad de este colectivo de ciudadanos mediante el desarrollo de un proyecto emprendedor vinculado con la economía local que tenga en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de educación secundaria obligatoria, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

La materia permite al alumnado conocer los derechos y deberes desde la óptica de consumidor y emprendedor, de forma que contribuye a que asuma responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas. Así mismo, con el acercamiento a los retos de la ciudadanía global se pretende que los alumnos practiquen la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores

comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Igualmente, desarrolla y consolida hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, aprendiendo a colaborar y respetando democráticamente el valor del trabajo del resto de compañeros.

Permite que los alumnos fortalezcan, mediante la puesta en práctica de los contenidos de la materia, las capacidades personales y las destrezas funcionales esenciales para entender la realidad utilizando las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos que permitan entender la problemática de la ciudadanía global.

Por otra parte, se trabaja la expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras que permite a los alumnos comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos.

En último lugar, aunque no por ello menos importante, la materia actúa como palanca clave para que el alumnado desarrolle el espíritu emprendedor y movilice conocimientos y competencias para tomar decisiones de forma correcta y ser capaces de asumir las responsabilidades que la ciudadanía global implica.

CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

Competencia en comunicación lingüística

La materia contribuye a alcanzar la competencia en comunicación lingüística (CCL) trabajando la comunicación oral y escrita y aportando situaciones y contextos que impliquen la comunicación efectiva y solvente.

Competencia plurilingüe

Relacionada con la competencia en comunicación lingüística, la materia trabajará la competencia plurilingüe (CP). En algunos casos se pondrán ejemplos o aparecerán conceptos que implican trabajar terminología básica en otros idiomas.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

Del mismo modo que con la competencia lingüística, la materia contribuye especialmente a fortalecer la competencia matemática y en competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM). El alumnado aprenderá conceptos básicos de matemática financiera o tasas y porcentajes.

Competencia digital

El emprendimiento capacitará a los alumnos en competencia digital (CD). Se podrán trabajar problemas actuales que supongan mejoras ciudadanas haciendo uso de las nuevas tecnologías.

Competencia personal, social y aprender a aprender

Emprender implica ser capaz de resolver situaciones ordinarias de una forma extraordinaria, por lo que la materia contribuye especialmente al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender

Competencia ciudadana

A partir de un contexto, se analizarán problemas globales con repercusión local que contribuirán a crear una sociedad civil transformadora.

Competencia emprendedora

El alumnado debe ser el actor principal del proceso de enseñanza aprendizaje. Debe facilitarse y favorecerse el trabajo cooperativo y la capacidad de aprender a aprender, así como la necesaria observación, comprensión e interiorización del entorno social y de la problemática ciudadana a la que debe contribuir desde la materia.

Competencia en conciencia y expresiones culturales

Ser un ciudadano con autonomía y capacidad para tomar decisiones de forma apropiada implica el desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC). Los alumnos deben adquirir una formación conectada con la realidad en la que se van a desenvolver como ciudadanos críticos y conscientes. Las necesidades humanas y la forma de satisfacerlas cambian con el tiempo, por lo que desde esta materia se les presentará a los alumnos herramientas financieras que les permitan entender el mundo y responder de forma correcta a la satisfacción de dichas necesidades.

b) DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	FECHAS DE LAS PRUEBAS	AGENTE EVALUADOR		
				HETERO	AUTO	CO
Relacionados con la materia	Prueba	1	Semana del 15/09/2026 al 18/09/2026	X		

c) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

VINCULACIÓN DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

1. Profundizar en el conocimiento personal de las cualidades individuales y sociales del alumnado, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan la creatividad y la iniciativa emprendedora en el contexto del trabajo en equipo, para conseguir fortalecer la inteligencia emocional y a otras habilidades blandas necesarias en la sociedad global.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3.

2. Analizar y valorar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo, poniendo en valor el componente social del mismo y el papel de la creatividad y la innovación en él, para favorecer el desarrollo de iniciativas emprendedoras entre el alumnado a edades tempranas.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.

3. Tomar conciencia de las relaciones económicas entre los hogares, las empresas y las administraciones públicas identificando flujos de renta que responden a necesidades o capacidades de financiación de los agentes; valorando la adecuada planificación de los mismos y estudiando las diversas formas de dinero y de sus usos desde un marco ético, para ser capaz de comprender los diferentes tipos de dinero y las relaciones financieras que van unidas a las económicas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3.

4. Conocer qué es un presupuesto personal, identificar y planificar ingresos y gastos en un horizonte temporal, llevando una gestión efectiva del mismo y comprender el valor del ahorro, siendo capaz de leer y entender documentos de gestión financiera personal para ejercer como ciudadanos globales con cultura financiera.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, STEM3, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA5, CE3, CCEC3.

5. Reconocer y comprender el concepto de la ciudadanía global, la ética y la responsabilidad social de los individuos sobre el entorno social, reconociendo mecanismos de intercambio que plantean soluciones innovadoras a problemas económicos locales para actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.

Esta competencia se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3

6. Conocer el paradigma del consumo responsable o consciente, identificando los beneficios personales y las consecuencias que tiene para la sociedad una ciudadanía preocupada por sus actos de compra, siendo críticos con la obsolescencia programada para tomar decisiones y mostrar comportamientos acordes con la ciudadanía global y la sostenibilidad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CP3, CD1, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE1, CCEC3.

7. Comprender y aplicar la economía circular, el consumo responsable, el ahorro personal y la eficiencia energética en los actos de la vida doméstica, valorando las consecuencias positivas sobre el entorno para ser conscientes de los retos a los que se enfrenta la ciudadanía global y de las posibles acciones que se pueden realizar a nivel individual y/o local.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CPSAA2, CPSAA5, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2, CCEC1.

8. Aplicar los contenidos adquiridos resolviendo retos reales y cercanos a la realidad del alumnado, de tipo personal o social, para dar respuesta a los problemas locales a los que se enfrenta la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, STEM2, STEM3, CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CC1, CC3, CE1, CE3, CCEC1, CCEC3, CCEC4.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE				CCEC			
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia Específica 1	✓	✓												✓						✓		✓				✓	✓						✓		
Competencia Específica 2	✓	✓				✓			✓	✓		✓		✓	✓	✓					✓											✓			
Competencia Específica 3	✓	✓												✓						✓		✓				✓	✓					✓			
Competencia Específica 4	✓	✓									✓	✓		✓			✓	✓	✓			✓								✓		✓			
Competencia Específica 5	✓	✓				✓			✓	✓		✓		✓	✓	✓					✓											✓			
Competencia Específica 6	✓		✓					✓						✓		✓					✓		✓			✓		✓				✓			
Competencia Específica 7	✓	✓	✓				✓					✓		✓						✓		✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			
Competencia Específica 8	✓	✓								✓	✓			✓		✓		✓			✓			✓		✓		✓		✓	✓	✓	✓	✓	

d) METODOLOGÍA DIDÁCTICA

PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y como concreción de los principios generales establecidos en el artículo 4 de este decreto, se determinan los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación secundaria obligatoria:

- La atención individualizada. La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- La potenciación de la autoestima del alumnado.
- La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

- Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.

- Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La educación secundaria obligatoria es una etapa esencial en la formación de la persona, ya que en ella se afianzan las bases para el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, se refuerzan para etapas educativas posteriores y se consolidan hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida; en definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una prospectiva de adecuación, pro acción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante.

Al término de la educación básica todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las competencias clave identificadas en el Perfil de salida. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe saber hacer, además de cómo y para qué, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

En cuanto al desarrollo de las competencias clave, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales.

Entre los fundamentos teóricos del modelo de educación por competencias desarrollados durante las últimas décadas por DeSeCo (el proyecto de estudio encargado por la OCDE, que se encuentra en el origen de todas las Recomendaciones de la Unión Europea en torno a la formulación del modelo de educación por competencias), destaca que las competencias clave se asientan sobre tres pilares: la actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas), la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones) y el uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes

formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación). Esos tres pilares explican las consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de los elementos curriculares.

Por ejemplo, un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de materiales y recursos didácticos determinada, entre los cuales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

Estilos de enseñanza.

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Como complemento, el docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje.

Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinares como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el trabajo en equipo del profesorado, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

Estrategias metodológicas y técnicas.

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo.

Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje.

El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

Recursos y materiales de desarrollo del currículo.

En el ámbito de la autonomía que le otorga la ley educativa en vigor, los centros educativos tendrán la potestad necesaria para seleccionar sus materiales y recursos didácticos y de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios pedagógicos que establezcan. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora.

De acuerdo con dicho enfoque, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad de este.

Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes...) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados).

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo.

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas.

Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La distribución variable y movable de los espacios y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a generarse y desarrollarse de manera natural.

En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Estas orientaciones se concretan para la materia Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

La metodología es el modo en el que se integran y organizan todos los elementos que intervienen en un proceso educativo. La metodología empleada debe adecuarse a las

necesidades educativas, y trabajar todas las competencias que capaciten al alumnado para ejercer la ciudadanía global. Partiendo de la labor expositiva, se puede completar el proceso de enseñanza aprendizaje con otras técnicas de carácter más activo, en las que se fomentará en la medida de lo posible el descubrimiento por parte de los propios alumnos de los conocimientos que queremos que adquieran, utilizando el trabajo por proyectos, el aprendizaje basado en problemas, el trabajo cooperativo, y otras técnicas que favorecen las habilidades blandas.

Las estrategias metodológicas elegidas deben potenciar la observación del entorno como paso previo al proceso de investigación emprendedora. Además, se debe insistir en la necesidad de fortalecer día a día el espíritu crítico, así como la capacidad de cuestionar dogmas para que el alumnado gane confianza creativa y adquiera la autonomía e iniciativa personal que le permita poner en marcha soluciones a los problemas que detecte en su entorno.

Para lo cual se propone el desarrollo de una secuencia metodológica que ponga en práctica técnicas de diagnóstico inicial con el objeto de presentar la unidad, orientar, motivar al alumnado, además se podría seguir con técnicas de tipo expositivo por parte del profesorado, apoyada siempre que sea posible por medios audiovisuales; finalmente se sugiere que el alumnado pueda poner en práctica lo aprendido a través de actividades, debates, proyectos o retos que integren varios tipos de contenido y que movilicen las competencias clave.

Los materiales y recursos didácticos son fundamentales para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, son un apoyo fundamental que facilita la labor del docente, así como un medio de ayuda para los alumnos en la comprensión y asimilación de la materia.

Se propone la utilización de materiales atractivos, actualizados y que contextualicen la materia en situaciones o problemas concretos y cercanos al alumnado. Para lograr la efectividad en el uso y alcance de los recursos y materiales es fundamental que sean dinámicos con variedad de actividades y que sean de tipo motivador para el alumnado. Se sugiere hacer uso de ejemplos audiovisuales que permitan al alumnado comprender ampliamente lo aprendido y conectar la materia con la realidad.

Se aconseja el empleo de espacios flexibles de aprendizaje aula para que cada grupo trabaje de forma independiente y se favorezca un ambiente más creativo.

Con el objeto de aplicar los principios pedagógicos que marca la enseñanza secundaria obligatoria, se sugiere la posibilidad de trabajar en la materia bajo dos agrupamientos genéricos: trabajo individual para que alumnado comprenda los contenidos planteados y trabajo en pequeño grupo para aplicar lo aprendido a la resolución de problemas complejos a los que se enfrenta la ciudadanía global. Esta división puede contribuir a fortalecer las competencias clave y a conseguir la motivación e implicación del alumnado en la materia.

Como métodos concretos se propone usar la observación, el método científico aplicado al emprendimiento mediante la resolución de retos o el aprendizaje basado en la resolución de problemas de modo que el alumnado encuentre conexión directa en lo que aprende con su contexto más cercano.

e) SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: ¿Me conozco?	9 sesiones
	SA 2: La creatividad y el equipo	9 sesiones
	SA 3: Liderazgo y comunicación	9 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 4: Emprendedor y empresario	9 sesiones
	SA 5: La empresa	9 sesiones
	SA 6: Mi proyecto de negocio	9 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 7: Dinero y transacciones	9 sesiones
	SA 8: Comprendiendo mis finanzas	9 sesiones
	SA 9: Los indicadores financieros	9 sesiones

f) CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde la materia de Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES	TIPO DE APRENDIZAJE	MATERIAS
Un casting de emprendedores	1º trimestre	Interdisciplinar	Educación Plástica
Los inversores verdes	2º trimestre	Interdisciplinar	Biología y Geología
Las cuentas de los VIP	3º trimestre	Interdisciplinar	Matemáticas

g) MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR	Impresos	Apuntes
	Digitales e informáticos	Teams Educación
	Medios audiovisuales y multimedia	Vídeos didácticos: relacionados con la materia
RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR	Impresos	<p>Prensa: Expansión, El Economista, Cinco Días, El País y El Mundo</p> <p>Libro de lectura: La gallina que cruzó la carretera de Menchu Gómez y Rubén Turienzo</p>
	Digitales e informáticos	<p>Ordenadores Pizarra digital Proyector</p> <p>Páginas web: relacionadas con la materia</p> <p>Aplicaciones: relacionadas con el ámbito educativo</p>
	Medios audiovisuales y multimedia	<p>Película: Abuelos (2019) Dirigida por Santiago Requejo</p>

h) CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA

A continuación, se concreta la implicación desde la materia en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- **Proyecto lingüístico de centro:** Dentro de este proyecto podemos encontrar diferentes planes como el de lectura, la liga debate o la experiencia de calidad. Con el objetivo de conseguir mejorar las habilidades cognitivas del alumnado se llevan a cabo diferentes actividades enfocadas en la lectura, la expresión oral y la escrita. Por una parte, asiduamente el alumnado leerá en clase diferentes artículos de prensa económica, realizarán comentarios de texto de noticias relacionadas con lo estudiado en el aula y llevarán a cabo debates sobre temas

de actualidad. Por otra parte, se propondrá como trabajo la lectura de diversos libros de economía adaptados a su edad.

- **Plan de convivencia:** En el transcurso normal de las clases se velará por el cumplimiento de las normas del centro, se trabajará la empatía para conocer las necesidades y sentimientos de los demás, se incentivará el respeto por el resto de los compañeros resolviendo los conflictos que puedan surgir, se potenciará la tolerancia y se hará una prevención del acoso escolar.
- **Plan de digitalización:** La impartición del proceso de enseñanza tiene lugar principalmente a partir de diferentes medios digitales. Los alumnos dispondrán de un espacio online donde encontrarán el libro de texto, apuntes de la materia, actividades y diferentes recursos de apoyo. Además, el alumnado deberá realizar diversas actividades apoyándose en las TIC.
- **Programa de actividades complementarias y extraescolares:** A lo largo del curso se realizarán numerosas actividades complementarias y extraescolares con el fin de complementar los contenidos de la materia y conseguir una formación integral del alumnado.
- **Plan de igualdad:** Para garantizar la igualdad de trato de mujeres y hombres se pondrán en práctica diferentes medidas que tienen como misión eliminar situaciones discriminatorias por razón de sexo y avanzar hacia la consecución de la igualdad efectiva.
- **Plan de prevención del absentismo:** Desde la materia se velará por la asistencia asidua a clase teniendo especial cuidado con aquellos alumnos con un absentismo significativo para evitar el descenso del rendimiento escolar y su abandono o fracaso escolar.

i) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	U.D VINCULADA
Charlas de especialistas	3º ESO	1º trimestre	Todas
Descripción			
Presentación en la que diferentes ponentes especializados en un campo en concreto comparten su conocimiento, experiencia y perspectiva			

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	U.D VINCULADA
--------	-------	-----------------	---------------

Taller de educación financiera	3º ESO	2º trimestre	Todas
Descripción			
Dinámica en la que se intentará concienciar al alumnado de la importancia de tener conocimientos económicos en la vida			

TÍTULO	NIVEL	TEMPORALIZACIÓN	U.D VINCULADA
Jornadas de emprendimiento	3º ESO	3º trimestre	Todas
Descripción			
Actividades diversas de trabajo colaborativo relacionadas con el espíritu emprendedor y la puesta en marcha de proyectos empresariales			

j) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

GENERALIDADES ALUMNADO NEAE

La respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se fundamenta en una serie de principios de actuación que pretenden el mayor grado de normalización, inclusión, integración, compensación, calidad y equidad en su proceso educativo, en sus interacciones personales y sociales, en el aula y en el centro, con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo. Estos principios de actuación son los siguientes:

- Los equipos directivos, en el ámbito de sus competencias, garantizarán que las medidas de atención educativa necesarias sean de tipo organizativo o curricular, permitan una organización flexible de las enseñanzas y una atención individualizada en función de las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social o emocional.
- Las medidas de atención educativa que se propongan desde los centros docentes, partiendo de las diferencias individuales, irán dirigidas a la consecución del éxito educativo de todo el alumnado.
- La Consejería competente en materia de educación y los centros docentes impulsarán las actuaciones necesarias para facilitar un clima de convivencia que favorezca la cohesión de la comunidad educativa, el respeto a las diferencias y la atención educativa a la diversidad del alumnado.

- La detección e identificación de las necesidades educativas del alumnado, así como su atención, se realizarán lo más tempranamente posible, con el fin de adoptar las medidas educativas más adecuadas.
- La Consejería competente en materia de educación establecerá mecanismos de equilibrio para que, respetando el derecho de los padres, madres o tutores legales a la elección de centro, el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo pueda ser escolarizado en el centro docente que mejor se adecue a sus necesidades educativas.
- Los centros docentes dispondrán de autonomía para organizar y gestionar los recursos personales y medios materiales de que dispongan para la adecuada atención del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, adoptando anualmente las medidas de apoyo ordinario o específico necesarias para que dicho alumnado alcance el máximo desarrollo de sus capacidades, las competencias básicas y los objetivos de las distintas etapas educativas. Asimismo, promoverán el trabajo en equipo del profesorado, la colaboración de los distintos profesionales y la participación en proyectos de formación conjunta.
- La Consejería competente en materia de educación asegurará las oportunas actuaciones para garantizar una adecuada coordinación entre las distintas etapas educativas, así como la colaboración y coordinación con otras Administraciones o entidades públicas o privadas sin ánimo de lucro para la atención educativa del alumnado. Igualmente, promoverá la colaboración y coordinación de los centros docentes con los padres, madres o tutores legales en el proceso de detección precoz, identificación, valoración, intervención y seguimiento de las necesidades educativas de sus hijos.
- Las medidas curriculares y organizativas dirigidas a atender las necesidades educativas del alumnado se llevarán a cabo desde la corresponsabilidad, la colaboración y la cooperación entre los distintos profesionales del centro y, en su caso, los agentes externos que participen en su proceso educativo.
- Los equipos directivos de los centros docentes garantizarán a los padres, madres o tutores legales del alumnado, y en especial del que presente necesidad específica de apoyo educativo, o a los propios alumnos, en la medida que su edad y capacidad lo permita, una información precisa, comprensible y continuada de todas las decisiones y medidas curriculares, organizativas y de recursos que se vayan a adoptar para su atención educativa.
- La Consejería competente en materia de educación promoverá la formación del personal que atiende al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y fomentará la realización de experiencias de innovación e investigación educativa, la elaboración de materiales que fomenten la calidad en la respuesta

a dichas necesidades y la difusión de buenas prácticas en la atención educativa de este alumnado.

DISEÑO UNIVERSAL PARA EL APRENDIZAJE		
FORMAS DE REPRESENTACIÓN	FORMAS DE ACCIÓN Y EXPRESIÓN	FORMAS DE IMPLICACIÓN
<p>Pauta 1: Proporcionar diferentes opciones para la percepción</p> <p>Pauta 2: Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos</p> <p>Pauta 3: Proporcionar opciones para la comprensión</p>	<p>Pauta 4: Proporcionar opciones para la interacción física</p> <p>Pauta 5: Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación</p> <p>Pauta 6: Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas</p>	<p>Pauta 7: Proporcionar opciones para captar el interés</p> <p>Pauta 8: Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia</p> <p>Pauta 9: Proporcionar opciones para la auto-regulación</p>

ESPECIFICIDADES ALUMNADO NEAE

ALUMNADO	MEDIDAS / PLANES / ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA	OBSERVACIONES
A	Rellenar	Rellenar

k) EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PESO CE	CONTENIDOS DE LA MATERIA	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO	PESO IL	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	AGENTE EVALUADOR	SA
1.1 Ser capaz de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de poner en práctica dichas cualidades, aplicándolas al desarrollo de uno mismo. (CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)	2,78	A1 A2 A3 A4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	1.1.1 Identifica y explica en un examen las cualidades personales y sociales del emprendedor, aplicándolas a ejemplos concretos	4	Prueba	Heteroevaluación	1
				1.1.2 Elabora un trabajo reflexivo sobre cómo las cualidades emprendedoras pueden aplicarse a su propio desarrollo personal	4	Porfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				1.1.3 Participa activamente en debates y actividades de aula, mostrando interés y capacidad de autocritica	2	Registro	Coevaluación	
1.2 Realizar un análisis DAFO personal, analizando las cualidades personales del alumnado. (CD1, CPSAA2, CPSAA4, CC3, CC4)	2,78	A1 A2 A3 A4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	1.2.1 Explica en un examen los elementos del análisis DAFO y su utilidad	4	Prueba	Heteroevaluación	1
				1.2.2 Elabora un análisis DAFO personal, relacionando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas	4	Porfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				1.2.3 Se implica en actividades de autoevaluación y comparte reflexiones con actitud constructiva	2	Registro	Coevaluación	
1.3 Comprender la importancia de trabajar en equipo, desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva. (CCL2, CCL3, CD1, CC3, CC4, CCEC3)	2,78	A1 A2 A3 A4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	1.3.1 Responde en un examen a cuestiones sobre trabajo en equipo, comunicación e inteligencia emocional	4	Prueba	Heteroevaluación	1
				1.3.2 Desarrolla un proyecto grupal aplicando habilidades de cooperación, liderazgo y resolución de conflictos	4	Porfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				1.3.3 Colabora activamente en actividades en grupo, respetando y valorando las aportaciones de los demás	2	Registro	Coevaluación	
1.4 Reconocer la realidad emprendedora local valorando las cualidades emprendedoras de sus promotores. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)	2,78	A1 A2 A3 A4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	1.4.1 Identifica en una prueba escrita ejemplos de emprendimiento local y las cualidades de sus promotores	4	Prueba	Heteroevaluación	1
				1.4.2 Realiza un trabajo de investigación sobre un caso de emprendimiento local y su aportación a la comunidad	4	Porfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				1.4.3 Participa en actividades de aula relacionadas con el emprendimiento local mostrando interés y respeto	2	Registro	Coevaluación	

2.1 Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales, valorando el impacto que tienen en el desarrollo de uno mismo y del entorno (CP1, CPSAA4)	3,70	A5 A6 A7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	2.1.1 Explica en un examen cualidades emprendedoras que impulsan cambios sociales y medioambientales	4	Prueba	Heteroevaluación	2
				2.1.2 Elabora un trabajo reflexivo sobre ejemplos de emprendimiento social o ambiental	4	Portfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				2.1.3 Participa en actividades sobre emprendimiento social con conciencia crítica	2	Registro	Coevaluación	
2.2 Reconocer el valor sistémico de la empresa, interrelacionando entorno y empresa como una relación bidireccional. (CCEC3)	3,70	A8 C2 C3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	2.2.1 Identifica en un examen las interrelaciones entre empresa y entorno con ejemplos	4	Prueba	Heteroevaluación	3
				2.2.2 Elabora un esquema o informe sobre la interacción entre empresa y factores de su entorno	4	Portfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				2.2.3 Aporta ejemplos en debates sobre cómo las empresas influyen y son influidas por el entorno	2	Registro	Coevaluación	
2.3 Analizar casos de proyectos emprendedores, proponiendo acciones de mejora, basadas en la innovación, que resuelvan problemas cercanos al alumnado. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3)	3,70	A5 A6 A7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	2.3.1 Explica en un examen ejemplos de innovación aplicada a proyectos emprendedores	4	Prueba	Heteroevaluación	2
				2.3.2 Elabora un análisis de un proyecto emprendedor proponiendo mejoras innovadoras	4	Portfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				2.3.3 Participa activamente en dinámicas sobre proyectos emprendedores aportando ideas creativas	2	Registro	Coevaluación	
2.4 Extraer conocimientos de acciones emprendedoras personales y sociales del entorno cercano y concretar reflexiones personales sobre las mismas, contactando con emprendedores y/o analizando sus emprendimientos. (CPSAA4, CCEC3)	3,70	A8 C2 C3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	2.4.1 Reconoce en un examen ejemplos de acciones emprendedoras y los aprendizajes derivados	4	Prueba	Heteroevaluación	3
				2.4.2 Elabora una reflexión sobre entrevistas o análisis de emprendedores del entorno	4	Portfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				2.4.3 Participa en actividades relacionadas con casos emprendedores locales mostrando interés	2	Registro	Coevaluación	
3.1 Explicar, mediante un caso concreto, las relaciones económicas entre hogares, empresas y administraciones pública en el entorno próximo, representando y analizando la importancia de dichas relaciones. (CCL2, CCL3, CC3, CC4)	3,70	B1 C1 C4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	3.1.1 Describe en un examen las relaciones económicas básicas entre los agentes económicos	4	Prueba	Heteroevaluación	4
				3.1.2 Representa gráficamente en un trabajo las relaciones entre hogares, empresas y sector público	4	Portfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				3.1.3 Participa en actividades de simulación económica en el aula, aportando ejemplos y reflexiones	2	Registro	Coevaluación	
3.2 Describir el dinero y sus diferentes formas, representando sus usos en la satisfacción de las necesidades personales y valorando el papel del sistema financiero como canalizador del elevado número de transacciones económicas a nivel global. (CCL2, CCL3, CD1, CCEC3)	3,70	B2 C5 C7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	3.2.1 Reconoce en un examen los diferentes tipos y usos del dinero	4	Prueba	Heteroevaluación	5
				3.2.2 Elabora un trabajo sobre las funciones del dinero y la importancia del sistema financiero	4	Portfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				3.2.3 Participa en actividades de aula sobre el dinero y comparte ejemplos de uso cotidiano	2	Registro	Coevaluación	

3.3 Conocer el proceso de emisión del dinero, distinguiendo dinero en efectivo de dinero en depósitos, así como los medios más habituales de pago. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA2, CPSAA4)	2,78	B3 C6 A5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	3.3.1 Explica en un examen la diferencia entre dinero en efectivo, depósitos y medios de pago	4	Prueba	Heteroevaluación	6
				3.3.2 Realiza un trabajo comparativo sobre los medios de pago más utilizados	4	Portafolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				3.3.3 Participa en actividades de aula sobre medios de pago con interés y ejemplos prácticos	2	Registro	Coevaluación	
3.4 Reflexionar sobre las diversas formas de utilización del dinero y sobre la utilidad, ventajas y riesgos de los productos financieros, expresando una actitud positiva hacia el ahorro y analizando las formas de pago y financiación más habituales. (CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC3)	3,70	B4 B5 B6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	3.4.1 Identifica en un examen las principales formas de ahorro, pago y financiación	4	Prueba	Heteroevaluación	7
				3.4.2 Elabora un informe reflexivo sobre ventajas y riesgos de diferentes productos financieros	4	Portafolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				3.4.3 Participa en debates sobre hábitos de consumo y ahorro mostrando actitud crítica	2	Registro	Coevaluación	
4.1 Diferenciar entre los principales productos financieros, razonando por qué se pagan o reciben intereses y valorando las ventajas e inconvenientes para cada una de las alternativas. (CCL2, CCL3, CE3, CCEC3)	3,70	B4 B5 B6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	4.1.1 Clasifica en un examen los principales productos financieros explicando intereses	4	Prueba	Heteroevaluación	7
				4.1.2 Realiza un trabajo comparativo de productos financieros	4	Portafolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				4.1.3 Aporta ejemplos y reflexiones en debates sobre decisiones financieras	2	Registro	Coevaluación	
4.2 Elaborar y utilizar el presupuesto personal como instrumento para mejorar las finanzas personales utilizando plantillas o aplicaciones y recopilando información sobre los principales gastos e ingresos de las personas. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5)	3,70	B4 B5 B6	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	4.2.1 Explica en un examen la utilidad del presupuesto personal	4	Prueba	Heteroevaluación	7
				4.2.2 Elabora un presupuesto personal aplicando plantillas o aplicaciones digitales	4	Portafolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				4.2.3 Se implica en actividades de cálculo y simulación de presupuestos en clase	2	Registro	Coevaluación	
4.3 Establecer un plan de ahorro y de previsión, así como reflexionar sobre necesidad y la capacidad de endeudamiento, analizando los gastos e ingresos previstos en el futuro. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA4).	3,70	B7 C1 C4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	4.3.1 Explica en un examen conceptos de ahorro, endeudamiento e ingresos	4	Prueba	Heteroevaluación	8
				4.3.2 Elabora un plan personal de ahorro y previsión	4	Portafolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				4.3.3 Participa en dinámicas sobre hábitos de consumo y ahorro con actitud reflexiva	2	Registro	Coevaluación	
4.4 Resolver, a modo de caso de estudio, situaciones hipotéticas de presupuestos familiares y toma racional de decisiones financieras, simulando diferentes situaciones en el ámbito familiar. (STEM 3, STEM 4, CD1, CD5, CE3)	3,70	B7 C1 C4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	4.4.1 Resuelve en un examen casos de estudio sobre decisiones financieras familiares	4	Prueba	Heteroevaluación	8
				4.4.2 Elabora un caso práctico de presupuesto familiar con diferentes escenarios	4	Portafolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				4.4.3 Colabora en simulaciones de aula sobre decisiones financieras aportando soluciones	2	Registro	Coevaluación	

5.1 Conocer el concepto de ciudadanía global, lo que conlleva el ejercicio de libertades y derechos humanos, así como tener una visión mundial de los problemas ecológicos, económicos y sociales, aprovechando este conocimiento para un mejor ejercicio de los derechos y libertades. (CCL2, CCL3, CD3, CCEC3)	3,70	B1 C1 C4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	5.1.1 Explica en un examen el concepto de ciudadanía global y sus implicaciones	4	Prueba	Heteroevaluación	4
				5.1.2 Elabora un trabajo sobre derechos humanos y problemas globales	4	Portafolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				5.1.3 Participa en debates sobre ciudadanía global mostrando actitud respetuosa y crítica	2	Registro	Coevaluación	
5.2 Analizar casos de empresas locales que sirvan como ejemplo para que el alumnado desarrolle códigos de responsabilidad social, estableciendo comparaciones entre distintas formas de actuación. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4).	3,70	B1 C1 C4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	5.2.1 Identifica en un examen ejemplos de responsabilidad social empresarial	4	Prueba	Heteroevaluación	4
				5.2.2 Elabora un informe comparativo de empresas locales y sus prácticas responsables	4	Portafolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				5.2.3 Participa en actividades sobre responsabilidad social mostrando actitud crítica	2	Registro	Coevaluación	
5.3 Conocer plataformas ciudadanas de tipo colaborativo en algún producto/recurso local, valorando su importancia en el máximo aprovechamiento de los recursos de su entorno. (CP1, CD1, CD2, CPSAA4, CCEC3)	3,70	B7 C1 C4	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	5.3.1 Reconoce en un examen ejemplos de plataformas ciudadanas y su utilidad	4	Prueba	Heteroevaluación	8
				5.3.2 Elabora un trabajo sobre una plataforma colaborativa local	4	Portafolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				5.3.3 Se implica en actividades de análisis de recursos colaborativos en clase	2	Registro	Coevaluación	
5.4 Relacionar la realidad empresarial autonómica, entendiendo las actuales preocupaciones sociales y medioambientales y estudiando el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente. (CCL2, CCL3, CD1).	3,70	B2 C5 C7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	5.4.1 Explica en un examen el impacto de la actividad económica sobre la sociedad y el medioambiente	4	Prueba	Heteroevaluación	5
				5.4.2 Elabora un informe sobre una empresa autonómica y su impacto social/ambiental	4	Portafolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				5.4.3 Participa en actividades de reflexión sobre economía regional mostrando interés	2	Registro	Coevaluación	
6.1 Valorar positivamente el consumo responsable o consciente como una herramienta para atajar el cambio climático o la desigualdad social, analizando los patrones de consumo de la ciudadanía global. (CCL1, CCL3, CC3, CE1)	2,78	B3 C6 A5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	6.1.1 Explica en un examen los beneficios del consumo responsable	4	Prueba	Heteroevaluación	6
				6.1.2 Realiza un trabajo sobre patrones de consumo sostenible	4	Portafolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				6.1.3 Participa en dinámicas sobre hábitos de consumo mostrando actitud crítica	2	Registro	Coevaluación	
6.2 Interiorizar la responsabilidad ciudadana a la hora de cuidar y mejorar el entorno, los recursos naturales locales, la biodiversidad local o la calidad de vida de la colectividad, valorando el impacto de las acciones individuales en el contexto global. (CPSAA3, CPSAA5)	2,22	C5 C6 C7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	6.2.1 Reconoce en un examen el impacto de las acciones individuales en el medioambiente	4	Prueba	Heteroevaluación	9
				6.2.2 Elabora una propuesta personal de buenas prácticas ambientales	4	Portafolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				6.2.3 Participa en actividades de concienciación mostrando compromiso	2	Registro	Coevaluación	

6.3 Entender el consumo como un acto consciente y crítico sujeto a la influencia de la publicidad, analizando los motivos que justifican las decisiones de consumo. (CP3, CD1, CD3)	2,22	C5 C6 C7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	6.3.1 Explica en un examen la influencia de la publicidad en el consumo	4	Prueba	Heteroevaluación	9
				6.3.2 Elabora un análisis de campañas publicitarias y su impacto en decisiones de consumo	4	Portfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				6.3.3 Participa en debates sobre consumo consciente mostrando actitud crítica	2	Registro	Coevaluación	
6.4 Reconocer problemas vinculados al entorno real, proponiendo soluciones sostenibles mediante actuaciones individuales o colectivas que se traduzcan en mejoras para la sociedad. (CP3, CE1, CCEC3).	2,78	B3 C6 A5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	6.4.1 Identifica en un examen problemas locales y soluciones sostenibles	4	Prueba	Heteroevaluación	6
				6.4.2 Elabora un proyecto con propuestas sostenibles para mejorar el entorno	4	Portfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				6.4.3 Participa en actividades de resolución de problemas mostrando iniciativa	2	Registro	Coevaluación	
7.1 Conocer y aplicar a un caso concreto de producto local el concepto de economía circular, valorando los impactos ambientales de todas las etapas del ciclo de vida del producto, siendo consciente de la importancia de evolucionar hacia dicho sistema. (CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CCEC1).	2,22	C5 C6 C7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	7.1.1 Explica en un examen las etapas del ciclo de vida de un producto	4	Prueba	Heteroevaluación	9
				7.1.2 Realiza un análisis del ciclo de vida de un producto local aplicando la economía circular	4	Portfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				7.1.3 Participa en dinámicas sobre consumo y producción circular mostrando interés	2	Registro	Coevaluación	
7.2 Valorar la necesidad de una transición energética, identificando sus principales retos tanto en el entorno cercano como a nivel internacional, reconociendo las repercusiones globales de los actos individuales. (CCL1, CCL2, CCL3, CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).	2,78	B3 C6 A5	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	7.2.1 Identifica en un examen los principales retos de la transición energética	4	Prueba	Heteroevaluación	6
				7.2.2 Elabora un informe sobre repercusiones locales y globales de la transición energética	4	Portfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				7.2.3 Participa en actividades de reflexión mostrando conciencia crítica	2	Registro	Coevaluación	
7.3 Conocer los derechos de las personas consumidoras analizando las diferentes instituciones que se encargan de su defensa en la comunidad autónoma. (CC2, CC3, CC4, CE1, CE2).	2,22	C5 C6 C7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	7.3.1 Reconoce en un examen los principales derechos de los consumidores	4	Prueba	Heteroevaluación	9
				7.3.2 Elabora un trabajo sobre instituciones de defensa de los consumidores en Castilla y León	4	Portfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				7.3.3 Participa en actividades sobre derechos del consumidor mostrando respeto y atención	2	Registro	Coevaluación	
7.4 Identificar otros grandes problemas de la sociedad actual en el entorno de la Comunidad Autónoma o ciudad, buscando formas de responder a dichos retos. (CPSAA2, CPSAA5).	3,70	B2 C5 C7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	7.4.1 Explica en un examen los principales problemas sociales de su entorno	4	Prueba	Heteroevaluación	5
				7.4.2 Realiza un proyecto proponiendo soluciones a un problema social local	4	Portfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				7.4.3 Participa en debates sobre problemas sociales mostrando actitud constructiva	2	Registro	Coevaluación	

8.1 Resolver retos tangibles y reales desarrollando, de una forma creativa, las diversas fases del método científico aplicado a un problema real y cercano. (STEM2, STEM3, CEC1, CEC3, CCEC4).	3,70	A5 A6 A7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	8.1.1 Explica en un examen las fases del método científico aplicado a un problema real	4	Prueba	Heteroevaluación	2
				8.1.2 Elabora un proyecto en el que aplique el método científico para resolver un reto cercano	4	Porfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				8.1.3 Participa en dinámicas de resolución de retos mostrando creatividad	2	Registro	Coevaluación	
8.2 Reflexionar sobre los grandes retos de la ciudadanía global, conociendo su contenido y vislumbrando las implicaciones que tiene en el mundo actual. (CCL1, CCL2, CC1, CC3).	2,22	C5 C6 C7	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	8.2.1 Reconoce en un examen los principales retos de la ciudadanía global	4	Prueba	Heteroevaluación	9
				8.2.2 Elabora un ensayo sobre un reto global y sus implicaciones actuales	4	Porfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				8.2.3 Participa en debates sobre ciudadanía global mostrando respeto y pensamiento crítico	2	Registro	Coevaluación	
8.3 Aplicar los contenidos a la resolución de retos proponiendo soluciones viables. (CD1, CD3, CD5, CPSAA3, CE1, CE3)	3,70	A8 C2 C3	CT1 CT2 CT3 CT4 CT5 CT6 CT7 CT8 CT9 CT10 CT11 CT12 CT13 CT14 CT15	8.3.1 Resuelve en un examen cuestiones sobre propuestas de solución a retos actuales	4	Prueba	Heteroevaluación	3
				8.3.2 Elabora un proyecto con propuestas viables de solución a un reto cercano	4	Porfolio	Heteroevaluación Autoevaluación	
				8.3.3 Participa activamente en actividades de aula sobre resolución de retos mostrando iniciativa	2	Registro	Coevaluación	

El peso de los instrumentos de evaluación utilizados a lo largo del curso queda recogido en la siguiente tabla:

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	PESO (%)
Prueba	40 %
Portfolio	40 %
Registro	20 %
TOTAL	100 %

A continuación, se comentan algunas especificaciones para la obtención de la calificación de la materia:

- Para aprobar se requerirá una calificación global de al menos 5 puntos obtenida en base a los criterios de evaluación de la materia. Para obtener la nota de cada criterio de evaluación se tienen en cuenta las notas de los indicadores de logro, los cuales tienen diferentes pesos. Para determinar la nota global de la materia se tienen en cuenta las notas de dichos criterios de evaluación, los cuales también ponderan de diferente manera.
- Si la nota final se sitúa por debajo de 5, se tendrán que recuperar aquellos criterios de evaluación suspensos.
- En caso de obtener una calificación global inferior a 5 puntos tras la recuperación, la asignatura resultará suspensa.
- La calificación de los criterios de evaluación servirá para la obtención de la nota competencial del alumno por el equipo docente según lo establecido en la Propuesta Curricular de Centro.
- No se permitirá copiar en ninguna de las pruebas realizadas a lo largo del curso. De la misma manera, no se podrá plagiar ninguno de los trabajos entregados durante el año académico. En el caso de que se dé alguna de estas situaciones se obtendrá automáticamente la calificación de 0 en los criterios de evaluación relacionados.
- Se tendrán como criterios de corrección los conocimientos de la materia, la expresión escrita, la presentación, el correcto uso de las normas de ortografía, la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis y la capacidad para relacionar contenidos.

I) PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

EVALUACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE

PROGRAMACIÓN DEL MÓDULO O ASIGNATURA	0	1	2	3
Elaboro las unidades de trabajo utilizando como referente la programación didáctica				
Relaciono las competencias con el resto de los elementos del currículo del módulo o asignatura correspondiente				
Preparo la clase y los materiales y recursos didácticos siguiendo las pautas establecidas en la programación didáctica				

GESTIÓN DEL AULA	0	1	2	3
Planteo actividades que mantienen el interés del alumnado hacia los contenidos propuestos.				
Realizo en el aula diversos agrupamientos para la realización de actividades de distintos tipos: trabajo individual, en equipo, grupo clase, etc.				
Tengo en cuenta la diversidad en el aula y me preocupo de aquellos que tienen dificultades de aprendizaje.				
Incorporo y promuevo la utilización de plataformas digitales para el proceso de enseñanza y aprendizaje.				
Hago el seguimiento de los procesos de aprendizaje del alumnado y le oriento en sus dificultades.				
Mantengo el orden en las clases y contribuyo a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia y participación.				
Tomo las medidas necesarias para facilitar la integración del alumnado en su grupo.				

ORIENTACIÓN EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE	0	1	2	3
Al comenzar cada unidad de trabajo explico los objetivos y competencias asociados.				
En cada unidad de trabajo resumo las ideas fundamentales tratadas con mapas conceptuales, esquemas...				
Cuando introduzco nuevos conceptos, los relaciono, si es posible, con los ya conocidos, intercalo preguntas aclaratorias, pongo ejemplos...				
Corrijo de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y doy pautas para mejorar sus aprendizajes.				

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE	0	1	2	3
Relaciono los contenidos con los criterios de evaluación y, en su caso, con los estándares de aprendizaje evaluables.				
Tengo establecidos diferentes y variados instrumentos de evaluación que están asociados a criterios de calificación ponderados porcentualmente.				
Tengo establecidos los criterios de calificación, y estos son claros, precisos y objetivos.				
Analizo los resultados de los aprendizajes del alumnado para plantear propuestas de mejora.				
Informo al alumnado y/o a las familias sobre los contenidos, procedimientos, instrumentos y criterios de evaluación y calificación.				
Tengo previstos procedimientos y actividades de recuperación.				
Atiendo a los alumnos con módulos pendientes de cursos anteriores cuando me corresponde.				

ANEXO I. CONTENIDOS DE LA MATERIA

A. Habilidades emprendedoras básicas.

- A.1 El perfil de la persona emprendedora y creadora.
- A.2 Las dimensiones del emprendimiento (personal, social y productiva) y los tipos.
- A.3 Autoconocimiento y confianza creativa. Análisis DAFO personal.
- A.4 Inteligencia emocional y empatía a la hora de emprender.
- A.5 La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.
- A.6 El pensamiento creativo y la capacidad de emprender.
- A.7 El trabajo en equipo. Claves y dinámicas básicas.
- A.8 Comunicación y oratoria: La expresión oral, escrita y visual para presentar soluciones emprendedoras.

B. Finanzas básicas.

- B.1. Las finanzas personales.
- B.2. Las decisiones financieras básicas.
- B.3. El dinero y su evolución a lo largo del tiempo. Funciones del dinero. Medios de pago.
- B.4. Entidades financieras. Finanzas éticas.
- B.5. Planificación financiera a corto plazo y a largo plazo: El presupuesto familiar.
- B.6. Gestión finanzas personales a corto plazo y a largo plazo. Productos de ahorro, préstamos e inversión. Seguros.
- B.7. Derechos y deberes del consumidor. Claves para ejercer de forma segura la ciudadanía global.

C. Retos sociales a los que se enfrenta la ciudadanía global.

- C.1. La economía social en el marco de una ciudadanía global.
- C.2. Ciudadanía global: responsabilidad social y mecanismos de colaboración.
- C.3. Emprendimiento en finanzas personales básicas.
- C.4. Emprendimiento en consumo y producción responsable. Beneficios individuales y sociales.
- C.5. Emprendimiento para educar en la lucha contra la pobreza.
- C.6. Emprendimiento para la toma en consideración de los recursos naturales, el medio ambiente y la sostenibilidad. Las 7R del consumo ecológico.
- C.7. Emprendimiento para revertir la despoblación: el reto demográfico y sostenibilidad.

ANEXO II. CONTENIDOS TRANSVERSALES

CT1. La comprensión lectora.

CT2. La expresión oral y escrita.

CT3. La comunicación audiovisual.

CT4. La competencia digital.

CT5. El emprendimiento social y empresarial.

CT6. El fomento del espíritu crítico y científico.

CT7. La educación emocional y en valores.

CT8. La igualdad de género.

CT9. La creatividad

CT10. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT11. Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT12. Educación para la salud.

CT13. La formación estética.

CT14. La educación para la sostenibilidad y el consumo responsable.

CT15. El respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

ANEXO III. PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO, DE RECUPERACIÓN Y DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR

ANEXO V
PLAN ESPECÍFICO DE REFUERZO Y APOYO
PARA EL ALUMNADO QUE ESTE SUFRIENDO

INFORMACIÓN GENERAL:

DATOS DEL ALUMNO

Apellidos:	Nombre:	Fecha Nacimiento:
Tutor/a/a legal:		Curso 202.../202...

TRAYECTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO (resultados, intereses, motivaciones, etc.)

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y FAMILIARES QUE PUEDIERAN INFLUIR EN SU TRAYECTORIA ACADÉMICA

NECESIDADES DEL ALUMNO A NIVEL EDUCATIVO

OTRA INFORMACIÓN EXTRAÍDA DEL INFORME DEL CURSO ANTERIOR

MATERIAS OBJETO DE REFUERZO Y APOYO

SEGUIMIENTO DEL PLAN

En a de de 202...

EL/LA TUTOR/A

Fdo:

INFORMACIÓN POR MATERIAS OBJETO DE REFUERZO Y APOYO:

PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 202.../202... **MATERIA:**

En a de de 202...

EL/LA PROFESOR/A

Fdo:

ANEXO VI
PLAN DE RECUPERACIÓN
PARA EL ALUMNADO QUE PROPORCIONA EN HABER SUPERADO TODAS LAS MATERIAS O ÁMBITOS

INFORMACIÓN GENERAL:

DATOS DEL ALUMNO

Apellidos:	Nombre:	Fecha Nacimiento:
Tutor/a/a legal:		Curso 202.../202...

TRAYECTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO (resultados, intereses, motivaciones, etc.)

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y FAMILIARES QUE PUEDIERA INFLUIR EN SU TRAYECTORIA ACADÉMICA

NECESIDADES DEL ALUMNO A NIVEL EDUCATIVO

OTRA INFORMACIÓN EXTRAÍDA DEL INFORME DEL CURSO ANTERIOR

MATERIAS/ÁMBITOS OBJETO DE RECUPERACIÓN

SEGUIMIENTO DEL PLAN

En a ... de de 202...

EL/LA TUTOR/A

Fdo:

INFORMACIÓN POR MATERIAS/ÁMBITOS OBJETO DE RECUPERACIÓN:

PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 202.../202... **MATERIA:**

En a ... de de 202...

EL/LA PROFESOR/A

Fdo:

ANEXO VII
PLAN DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR
PARA ALUMNADO QUE PRECISE AMPLIAR SU NIVEL DE DESARROLLO COMPETENCIAL

INFORMACIÓN GENERAL:

DATOS DEL ALUMNO

Apellidos:	Nombre:	Fecha Nacimiento:
Tutor/a/a legal:		Curso 202.../202...

TRAYECTORIA ACADÉMICA DEL ALUMNO

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO (resultados, intereses, motivaciones, etc.)

CIRCUNSTANCIAS PERSONALES Y FAMILIARES QUE PUEDIERAN INFLUIR EN SU TRAYECTORIA ACADÉMICA

NECESIDADES DEL ALUMNO A NIVEL EDUCATIVO

EN SU CASO, OTRA INFORMACIÓN EXTRAÍDA DEL INFORME DEL CURSO ANTERIOR

MATERIAS OBJETO DE ENRIQUECIMIENTO

SEGUIMIENTO DEL PLAN

En a de de 202...

EL/LA TUTOR/A

Fdo:

INFORMACIÓN POR MATERIAS OBJETO DE ENRIQUECIMIENTO:

PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 202.../202... **MATERIA:**

En a de de 202...

EL/LA PROFESOR/A

Fdo:

ANEXO IV. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS ESO

La ORDEN EDU/424/2024 por la que se desarrolla la evaluación, la promoción y la titulación en la ESO, establece en su artículo 11, la posibilidad de obtener del título de Graduado en ESO mediante pruebas y/o actividades personalizadas extraordinarias.

Citando el artículo 23.6 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre señala que "el alumnado que, una vez finalizado el proceso de evaluación de cuarto curso, no haya obtenido el título de graduado en ESO y haya superado el límite de permanencia en la etapa, podrá obtenerlo en los dos cursos siguientes, a través de la realización de pruebas y/o actividades personalizadas extraordinarias, de las materias y, en su caso, ámbitos que no haya superado".

Desde el departamento de comercio y economía se procederá a contactar de manera telefónica y vía email con el alumnado que ha solicitado dicho proceso de evaluación, informándoles del día, hora y lugar de la prueba, así como del contenido del que se tiene que examinar.

En el caso de que el alumnado no disponga de los materiales adecuados para hacer frente a la prueba, el departamento le facilitará todas las herramientas necesarias.